**ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RECLAMACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

|  |
| --- |
| **CANDIDATURA EN LISTA CERRADA PRESENTADA POR:** |
| D./D.ª  Rama de conocimiento de Arte y Humanidades |
| D./D.ª  Rama de conocimiento Sociales y de la Educación |
| D./D.ª  Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura |

Reuniendo los requisitos expresados en la convocatoria, presentamos nuestra candidatura en la elección por el Claustro Universitario de los miembros de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Granada, con expresa aceptación individual de la inclusión en esta lista, en prueba de lo cual firmamos el presente documento a de Mayo de 2025.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Fdo. | Fdo. | Fdo. |
| DNI nº: | DNI nº: | DNI nº: |

**SR. PRESIDENTE DE LA MESA DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Sus datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de gestionar su candidatura al proceso de elección de miembros de la Comisión de Reclamaciones del Claustro Universitario. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.